

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**PARLA**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de diciembre de 2013, se ha aprobado los pliegos que han de regir la contratación para “producción y organización de los festejos taurinos de la feria de septiembre en la villa de Parla”.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 51/13.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: producción y organización de los festejos taurinos de la feria de septiembre en la villa de Parla.
 - b) Duración: será de un año, prorrogable por otro más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: presupuesto máximo anual 57.851,24 euros, más 12.148,76 euros de IVA.
5. Garantías: definitiva: 5 por 100.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla.
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera. Requisitos mínimos de solvencia: solvencia económica que deberán acreditar las empresas licitadoras será de un volumen de negocios de al menos 55.000 euros en cada uno de los tres últimos años.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: requisitos mínimos de solvencia: solvencia técnica o profesional que deberán acreditar las empresas licitadoras será de al menos un contrato de similares características al del presente pliego, cada uno de los últimos tres años.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite presentación: quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” o el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si no fueran coincidentes.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

- c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.^a Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28981 Parla.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla.
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante”.
- 10. Gastos de anuncio: correrá a cargo del adjudicatario.
- 11. En su caso, portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde obtenerse los pliegos. www.ayuntamientoparla.es

Parla, a 23 de diciembre de 2013.—El concejal-delegado de Hacienda, Patrimonio, Contratación, R. Interior y Recursos Humanos, Fernando Jiménez Díaz.

(01/88/14)

